

de uso del suelo, el recinto y la zona de protección del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife. La exposición de motivos de esta norma es explícita al respecto; «la experiencia habida desde entonces (1961) pone de manifiesto su insuficiencia, pues quedan fuera del expresado perímetro terrenos, edificaciones, restos arqueológicos e instalaciones como son el Palacio y Jardines del Generalife, Silla del Moro, Cerro del Sol y Dehesa del Generalife así como instalaciones anejas». Este real decreto obedece a planteamientos de índole histórico y arqueológico, pero sobre todo, y no hay que olvidar el momento de su aprobación, cuando el nivel especulativo de carácter inmobiliario invade las ciudades españolas, sobre todo aquellas con un crecimiento poblacional o turístico, a cuestiones de protección y defensa de los límites del Conjunto Monumental, como da a entender la exposición de motivos de esta norma y su articulado: «la situación estratégica del Conjunto Monumental» que requiere la «fijación de un perímetro de protección», puesto de manifiesto en la definición de sus límites (art. 1), la zona de protección (art.2) y el procedimiento de concesión de licencias de edificación y uso del suelo (art.3).

El último hito normativo encaminado hacia la conservación y defensa del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife fue la aprobación en 1987 del Plan Especial de Protección y Reforma interior de la Alhambra y Aljares (propiedad incorporada a dicho Conjunto en 1991).

### 3.- Los perímetros de protección. Los planes generales y especiales.

Sin embargo, toda esta normativa, la secuencia imparable de actuaciones encaminadas a protegerla Alhambra con respecto a las agresiones exteriores (urbanísticas, inmobiliarias, de uso) y para mantener la propia esencia del Conjunto Monumental, su carácter de acrópolis, su posición periférica con respecto a la ciudad de Granada, sus conexiones imposibles debido, precisamente, a los rasgos físicos y metafísicos que se imponen y a las realidades geográficas, todo ello obliga, constantemente, a una revisión de estos aspectos, de los vínculos que la Alhambra debe y puede mantener con respecto a su entorno más inmediato, con respecto a la ciudad de Granada y su zona física y económica de expansión, de forma que la Alhambra no sea una cortapisa para el crecimiento ni sucumban su significado y función cultural con respecto al crecimiento. De nuevo un difícil equilibrio, como si la historia quisiera repetir, siglos después, el difícil, imposible, equilibrio, que caracterizó la existencia del Reino Nazarí.

Hoy, de nuevo, el Conjunto Monumental se haya inmerso en un proceso interesante de defini-

ción de estos aspectos y del entendimiento que se debe tener con respecto al diálogo existente entre la Alhambra y la ciudad de Granada. La revisión preceptiva del Plan Especial de protección de la Alhambra y Aljares y la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Granada son dos retos que deberían permitir concretar las pautas para el diálogo.

Próximamente se definirá el Plan Especial de la Alhambra y su revisión deberá estar coordinada - para una mayor eficacia- con el Plan Centro y Albaidn. Actualmente las indicaciones contenidas en el Plan General de Granada permiten pensar que podría ser modificada la que ha sido la relación histórica entre la Alhambra y la ciudad que, más allá de su valor paisajístico, condene singularidades históricoculturales -vínculo y aislamiento- únicas.

A nuestro modo de ver estos son los mismos planteamientos que han existido y se mantienen en el Plan General, con respecto a contradicciones sobre el diálogo de la Alhambra con la ciudad. Puede servir de ejemplo el asunto que afecta a la ampliación del Cementerio sobre el entorno de la Alhambra: una propuesta de ampliación del Cementerio de San José en el olivar colindante, que forma parte de la finca de los Aljares, recuperada redentemente de la especulación privada para mantener su configuración de espacio natural abierto y seguir formando parte del cinturón de protección del Conjunto Monumental. Asimismo, la recuperación del olivar tiene la función de alejar del Monumento las tensiones urbanísticas y preservar la cornisa de los Aljares como memoria del lugar.

La nueva calificación para ampliación del Cementerio constituiría, además de un gravísimo impacto paisajístico, una reducción del área de expansión del Monumento y la aproximación al mismo de un uso claramente incompatible con el turístico. Igualmente, la ampliación del Cementerio hacia el Norte supondría una invasión del Parque Periurbano, zona protegida, y la mutilación de una parte importante de la cañada medieval que unía los valles del Darro y Genil. Por otro lado, cualquier ocupación de este área (aún hoy sin estudiar), próxima al Albercón del Negro y que estaría en relación con el Palacio de los Aljares, supondría una limitación a la investigación y puesta en valor de la zona. Asimismo, cabe destacar que el Área de Reserva para la ampliación del Cementerio está en cotas más altas con respecto al punto más elevado del Recinto de la Alhambra, de forma que el Cementerio podría ser visto desde la Alcazaba, el Generalife, Paseo del Secano y desde las Torres así como desde el Parque de Aljares. Además, este Área de Reserva incluye, parcialmente, la Dehesa del Generalife, propiedad histórica que, prácticamente, ha pervivido sin segregaciones ni intervenciones urbanísticas, y que se ha conservado inalterada desde que los Reyes Católicos la concedieran a la familia Granada-Venegas, lo que constituye un testimonio histórico de incalculable valor. A todo ello se debería añadir la reflexión de que la ampliación del Cementerio de San José no resolvería la necesidad de espacio del mismo, necesidades que podrían seguir ampliándose hasta las mismas murallas del la Alhambra.



planificar la ciudad

## El Valle del Darro:

un espacio excepcional amenazado  
Juan Manuel Barrios Rozúa

El Oarro, fuente de riqueza y salubridad para Granada

Los ayuntamientos de ideología más o menos abiertamente liberal que han regido Granada desde la revolución burguesa nos han enseñado a mirar con desconfianza hacia el Darro, un río que ha recibido muchos epítetos, casi todos ellos relacionados con la salubridad y las crecidas. Sin embargo, la ciudad no se desarrolló junto a su cauce por sucesivas imprevisiones de los pueblos que han habitado el solar andaluz. Antes al contrario, sin el Darro nunca se habría podido concebir ni Iliberis, ni Garnata, ni Granada, pues este río ha representado durante siglos no sólo una fuente de aprovisionamiento de agua, sino también un instrumento decisivo para la salubridad de la ciudad. El riesgo de que muy de tiempo en tiempo se produjera una crecida dañina siempre fue considerado como tolerable en comparación con los beneficios que aportaba el río. Su uso como una gran cloaca para las industrias instaladas en sus riberas data ya de tiempos ziríes, y a ellos se debe también la construcción del puente de las Compuertas —cuyas ruinas, erróneamente identificadas como puente del Cadí, se encuentran junto a la iglesia de San Pedro y San Pablo—, que permitía acumular agua y luego liberarla formado una gran ola que limpiaba el cauce.

Durante la Edad Moderna el río siguió sirviendo como desagüe para las industrias y batrios

adyacentes en una ciudad con muy pocas cloacas. Su higiene se trataba de garantizar mediante ordenanzas que limitaban los vertidos, a la par que cuadrillas formadas por campesinos lo limpiaban periódicamente para reutilizar los desechos orgánicos como abonos en la Vega. Además, en el ribereño barrio de los Axares, proliferaban casas señoriales cuyos habitantes buscaban unos aires que estaban reputados como los más saludables de Granada.

Granada da la espalda a su río

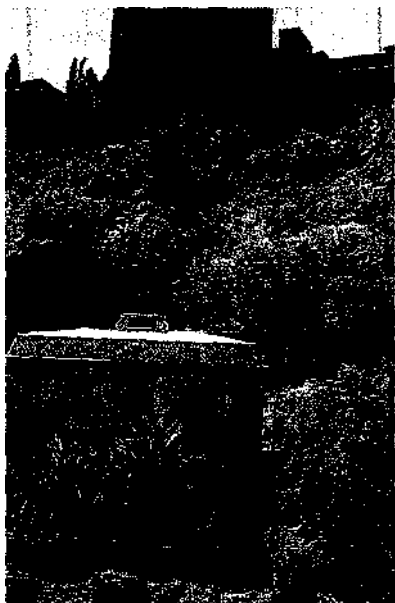
La dura crisis económica del primer tercio del siglo XIX empobreció la ciudad y la revolución burguesa dislocó su funcionamiento tradicional. Construir el nuevo orden burgués fue una tarea larga en la que no fueron prioritarios, como a algunos les gusta creer, tanto los fines modernizadores como la búsqueda del interés particular de una poderosa clase de rentistas alimentada por las desamortizaciones.

La incompetencia o el desinterés de los sucesivos equipos municipales no fue capaz de garantizar, como antaño, la limpieza del Darro en una ciudad cuyo aumento demográfico y creciente vitalidad económica aumentaba sus desechos. El elevado número de desbordamientos que se producen desde los años cuarenta del siglo XIX quizás tuviera que ver con esta deficiente limpieza.

Salubridad y desbordamientos fueron esgrimidos como argumentos prioritarios para justificar



Agudeza visual: ¿Dónde está el Rey Chico? (Pistas: quitar unas decenas de folios y podar árboles)



*Esto ya es otra cosa: más que integrado, incrustado.*

una larga y costosa obra de embovedado. Tras ella se encerraban otras pretensiones, algunas fáciles de reconocer, como la renovación de la imagen de la ciudad o la mejora del tráfico rodado, otras vergonzantes, como las plusvalías que iban a generar los solares adyacentes o el deseo de facilitar la represión de presumibles disturbios populares. Numerosos viajeros extranjeros observaron consternados cómo los granadinos —aquellos que tenían capacidad de influir sobre el gobierno de la ciudad, se entiende— daban la espalda al río con sus pintorescas casas colgadas y lo sustituían todo por una calle con vulgares edificios eclécticos que trataban de imitar lo que en otras capitales europeas se hacía con grandeza.

El desprecio de las autoridades granadinas por su río no sería un fenómeno pasajero. En la posguerra se cubrió el tramo situado a espaldas de la Virgen de las Angustias, hoy convertido en una anodina calle, y durante el desarrollismo se habló de ampliar la carrera del Darro medianre una bóveda o una acera volada.

Un inquietante futuro para el valle del Darro

Con el fin de la dictadura franquista el Darro pareció quedar olvidado. Cabía imaginar que la creciente conciencia conservacionista hacia el patrimonio histórico y el medio ambiente bastaban para disuadir a los municipios de aventuras urbanísticas en tan delicado espacio. La restauración de las fachadas de la carrera del Darro o la legislación protectora de los entornos de la Alhambra y el Albaicín parecían confirmar el arraigo de una nueva sensibilidad entre las propias autoridades.

El valle del Darro es el único espacio que queda en Granada en el que la ciudad histórica y el campo se funden de forma armónica. Constituye un caso casi único en las ciudades andaluzas, muy castigadas por el desarrollismo. Se da además la circunstancia de que el valle del Darro enlaza con la parte de Granada que está considerada patrimonio de la humanidad (Alhambra y Albaicín). Este espacio es de un notable valor histórico, pues a él están vinculados episodios tan notables de la ciudad como los descubrimientos de los libros plúmbeos del monte de Valparaíso, la erección de la Abadía del Sacromonte, la residencia de verano de los jesuitas (Jesús del Valle), la cofradía literaria

del Avellano o toda una red de acequias que, como la que riega el Generalife y la Alhambra, remontan su existencia a tiempos de al-Andalus. Es un espacio que ha sufrido pocas transformaciones con el paso de los siglos y que tiene un importante valor ecológico por su vegetación variada y en ocasiones frondosa, responsable de los reputados aires del Darro, aún hoy los más frescos de la ciudad en el verano.

Las que parecían buenas perspectivas para este excepcional lugar se han hecho añicos a lo largo de la década de los noventa debido a sucesivas decisiones adoptadas por el equipo municipal precedente y el actual. La construcción de apretadas urbanizaciones de chalés y casas adosadas en la colina de San Miguel Alto es el más claro aviso de lo que se cierne sobre el hermoso valle. Desafortunados edificios como la Chumbera y el Rey Chico, que nada tienen que ver con la arquitectura tradicional del entorno, nos hablan también de la falta de sensibilidad de quienes toleraron y proyectaron tan polémicas salas de fiestas.

Estos lamentables atentados contra el patrimonio histórico y ecológico de Granada han quedado eclipsados por los viejos y nuevos proyectos insertados en el proyecto de Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que el concejal Miguel Valle y el alcalde Gabriel Díaz Berbel dieron a conocer el año pasado. El revuelo que ha levantado un proyecto de PGOU que parece pensado por y para los constructores —por mucho que éstos hayan escenificado algún desplante al Ayuntamiento—, es más que justificado y merece ser analizado en lo que se refiere al valle del Darro.

Quizás lo más llamativo sea la intención de construir un gran pantano que anegaría una porción de valle más larga que el Camino de Ronda. Una obra tan enorme como es la de levantar un pantano de estas características conlleva la construcción de carreteras y la realización de desmontes, y supone la elevación de una antiestética pantalla. La excusa esgrimida para esta obra es absurda: el peligro de desbordamientos del Darro. Para empezar es preciso señalar que desde 1951 no se ha producido ningún desbordamiento y que el de aquel año estuvo motivado en parte por la mala limpieza del embovedado. El raudal del Darro está hoy mermado en su cauce alto y es enormemente difícil que los desastres acaecidos en el siglo XIX y pasados se repitan. Además, el Darro ha excavado a su paso por la ciudad un lecho más profundo, lo cual puede comprobarse sólo con confrontar las fotos antiguas. Si honestamente se creyera que el río supone una amenaza potencial, lo correcto sería construir una o dos presas de reducidas dimensiones capaces de controlar una avalancha en el caso hipotético de que se produjera. Los desbordamientos del Darro en el pasado siempre han sido producto de tormentas esporádicas, no de lluvias constantes, por lo que queda descartado un progresivo y dramático crecimiento de las aguas a lo largo de varias jornadas de lluvia.

Pero es que un gran pantano es una amenaza mucho más grave que la que pretende conjurar. Las inundaciones documentadas desde el siglo XIV causaban daños de mediana gravedad en Plaza Nueva, Zacatín y Puerta Real. Los daños económicos, con ser a veces graves, no eran catastróficos y rara vez acarrearaban alguna muerte. La rotura de un gran pantano, por el contrario, arrasaría toda la parte central de la ciudad. Granada, situada en una región de riesgo sísmico, no tiene necesidad de levantar una espada de Damocles de estas características. El pantano propuesto no es impres-

cindible ni para la obtención de energía, ni para el abastecimiento de agua, ni para el riego, necesidades todas ellas perfectamente cubiertas en la actualidad y garantizadas para el futuro con las infraestructuras presentes y otras de menor impacto que se puedan llevar a cabo.

El segundo gran proyecto que anuncia el avance del PGOU parece que va a ser finalmente abandonado, aunque el hecho de que ya fuera propuesto por el anterior equipo municipal y retomado por el actual debe mantenernos en guardia ante futuras "resurrecciones". El objetivo de este proyecto era la construcción de un nuevo ramal de autovía para enlazar la carretera de la Sierra con la de Murcia. La obra supondría la construcción de un enorme túnel para hacer posible tal conexión y de un gran puente sobre el río, lo que la convertiría en la más onerosa de todas las autovías llevadas a cabo en la provincia. Tal circunvalación no sólo comunicaría ambos extremos de la ciudad, sino que daría fácil acceso al valle del Darro, hoy, por fortuna, aislado del tráfico.

El actual colapso que en horas punta sufre la autovía levantada sobre la Vega es producto de una mala concepción que ya en su día fue denunciada. Una autovía no debe hacerse pegada a la ciudad, sino a una prudente distancia. Si lo que se quería entonces era la conexión norte-sur, habría sido preferible una gran avenida y que la autovía se hubiera construido donde hoy se proyecta elevar una segunda, en la periferia de la Vega.

Otros proyectos que pueden pasar desapercibidos ante la magnitud de los anteriores son la construcción de una carretera para dar acceso a la Chumbera y un gran aparcamiento en la Abadía del Sacromonte. Estas obras, además de tener negativos impactos ambientales, han sido lúcidamente denunciadas por las asociaciones de vecinos como instrumentos para una grosera explotación comercial de tan privilegiado paraje.

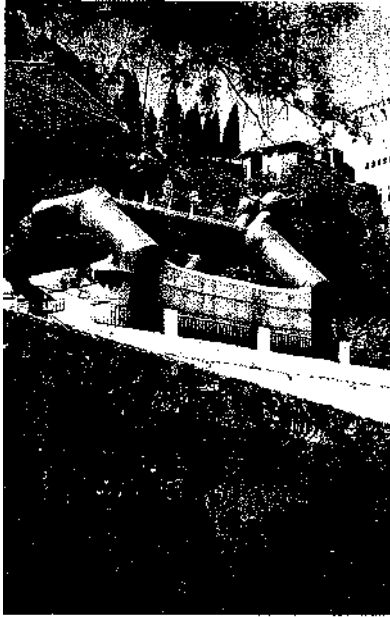
Pero si las aspiraciones a "comercializar" el Sacromonte deben de ser denunciadas y abortadas, no hay que olvidar que la principal amenaza que se cierne sobre el valle del Darro en su conjunto es la proliferación de urbanizaciones. La impresión que queda tras analizar los proyectos de autovías, carreteras o pantanos con sus correspondientes vías de servicios es que sobre el privilegiado valle se ciernen fuertes intereses especulativos ansiosos de que se habiliten accesos e infraestructuras en un espacio hoy casi inaccesible para los vehículos rodados. Así, terrenos que constructores como Ávila Rojas han adquirido como suelo agrícola, podrán generar en un futuro próximos grandes plusvalías inmobiliarias.



*Poseo de los tristes. Y con razón.*



*páginas monográficas*



*Corpo y complejo hinchable que no impactan. Para que aprendan otros que están más abajo.*

.../...

Por supuesto que el proyecto de PGOU no habla de hacer edificable este espacio; sería demasiado descarado. Su única pretensión es crear las condiciones favorables para ello... y ya vendrán futuras revisiones del PGOU que recalifiquen los terrenos. Es más, la dinámica seguida por muchos particulares en la Vega de construir sin licencia para que después un Ayuntamiento benevolente legalice los nuevos edificios podría aplicarse también en las laderas del río una vez que haya carreteras que permitan acceder cómodamente.

¿Qué alternativa hay que oponer a las pretensiones más o menos encubiertas de especular con el valle del Darro? Simplemente la menos costosa: respetarlo en su todavía excepcional belleza haciendo sólo las mínimas obras de infraestructura necesarias para que los pocos vecinos que habitan hoy el Sacromonte dispongan de condiciones de habitabilidad dignas. Una ciudad como Granada, que ha sacrificado buena parte de su patrimonio artístico y paisajístico en el altar del "progreso", no puede permitirse más mermas en su legado histórico cuando día a día se demuestra que el turismo es uno de los pilares fundamentales de su presente y futuro económico.



La quinta columna

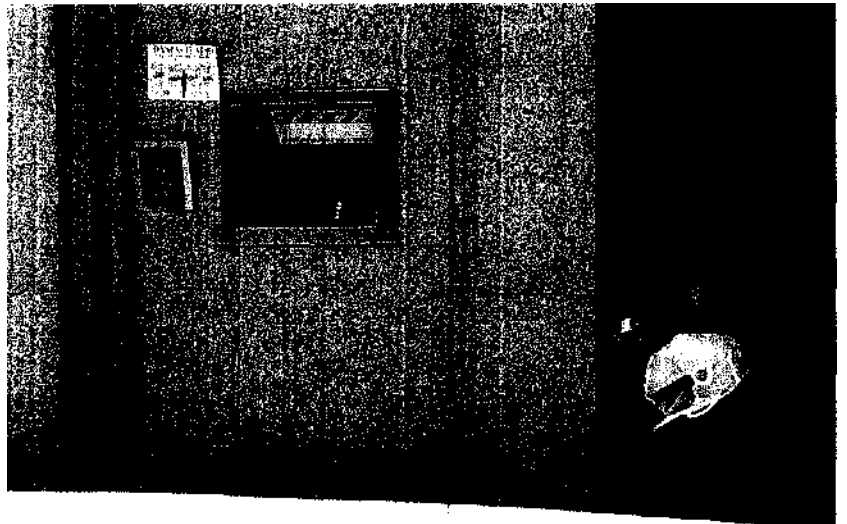
## La ciudad como un idioma

Justo Navarro

El filósofo decía que un idioma es como una ciudad: calles nuevas y viejas, barrios en demolición y zonas de nueva alzada, ruinas sobre ruinas y avenidas recién abiertas, orden y desorden. Es verdad que en una ciudad se ve la trama del tiempo como en un idioma: novedad y caducidad, palabras recién llegadas sobre palabras perdidas, olvidadas o mal recordadas. Cambia un idioma hasta hacerse ininteligible y ser otro, pero no se ha hecho Granada todavía ininteligible para mí, que llevo fuera de Granada casi veinte años. Todavía existen los caminos que trazan mi biografía: de casa de mis padres a mi colegio, o a la casa de mi mejor amigo, o a la consulta del médico Martín Recuerda, o al lugar donde estuvieron el Cine Goya o el Cine Olimpia.

Son caminos aún intactos, o casi, porque han desaparecido la Pescadería y algunas casas, aunque todavía reconozco el contorno de aquellas calles, hasta el Carril del Picón, donde estaba el colegio de los Hermanos Maristas y en los años 60 empezaba el campo, antes del arrasamiento de la Vega. Y no se me han convertido en palabras extrañas Puerta Real, la Carrera, el Salón, la Bomba: han cambiado los edificios, pero también aquí los contornos siguen intactos, igual que el telón de la Sierra y el cielo, y la luz. Ahora pienso que una ciudad, o el recuerdo de una ciudad, es su luz. De las ciudades recuerdo la luz, y creo que Granada sigue conservando la misma luz que citando me fui, por lo menos en las zonas que frecuento cuando vuelvo, es decir, la plaza de Bib-Rambla, la calle de los Reyes Católicos, hacia la Gran Vía, o hacia el Salón, por San Matías o Puerta Real.

Creo que no ha sido definitivo el terrible esfuerzo de destrucción de la Granada antigua que se ha hecho fundamentalmente desde 1960, más para el negocio urgente que para mejorar la ciudad: Granada, como cualquier ciudad viva, sufre el tiempo transformándose y deformándose y rehaciéndose, mutando en su incesante morir y renacer. Pero desearía ser consciente del idioma que hablo, que al fin y al cabo es un concentrado de mi historia y dice en voz alta quién soy; y, del mismo modo, si pienso la ciudad como un idioma, desearía ser parte de una ciudad-lenguaje cuyos habitantes la amaran y consideraran con pasión de buenos filólogos. Es que no quiero una Granada desconcertada, destripada, monstruosa, hecha de injertos y cicatrices improvisadas y mal cosidas por desidia o interés de un instante: prefiero pensar en Granada como en la lengua que heredamos de nuestros padres y, cuidada por nosotros, hablará de nosotros después de nosotros, g



*¡Granadaaa! ¡Quéééé?*